

Finanzia Banco de Crédito, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2009, junto con el
Informe de Auditoría Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

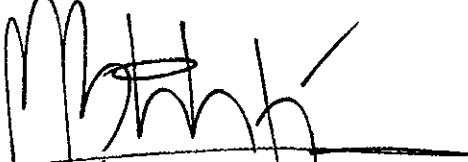
A los Accionistas de
Finanzia Banco de Crédito, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (en lo sucesivo, “el Banco”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 3 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Las operaciones del Banco se efectúan dentro de la gestión del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, originándose los saldos y transacciones con sociedades vinculadas que se indican en la memoria. Las cuentas anuales adjuntas, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en el contexto del grupo en el que el Banco realiza sus operaciones, con el apoyo financiero de sus accionistas (entidades pertenecientes a Grupo BBVA – véanse notas 18 y 33.1 –) y no como una entidad independiente. Según se indica en la Nota 1, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2009 por estar dispensado de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior (Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) cuya sociedad dominante se rige por la legislación española. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Finanzia, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone, al 31 de diciembre de 2009, un incremento de las reservas netas por importe de 17.770 miles de euros y una disminución de los activos y de las pérdidas netas por importe de 202.801 y 31.567 miles de euros, respectivamente.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Finanzia Banco de Crédito, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned above the printed name.

Miguel Ángel Bailón

6 de abril de 2010

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 3)

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2009	2008 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	131	48
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	415	201
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		415	201
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8	7.464.994	7.215.614
Depósitos en entidades de crédito		2.535.405	2.351.607
Crédito a la clientela		4.929.589	4.864.007
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1.641.822	1.293.817
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	9	6.243	9.221
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	10	1.013	1.789
PARTICIPACIONES	11	121.310	127.531
Entidades asociadas		107	137
Entidades multigrupo		11.675	15.200
Entidades del Grupo		109.528	112.194
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL	12	4.318	4.953
Inmovilizado material		4.318	4.953
De uso propio		4.318	4.953
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	13	2.765	3.796
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.765	3.796
ACTIVOS FISCALES	22	22.120	25.261
Corrientes		-	-
Diferidos		22.120	25.261
RESTO DE ACTIVOS	14	9.717	14.993
TOTAL ACTIVO		7.633.026	7.403.407

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 37 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 3)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		2009	2008 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		83	62
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		83	62
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	15	7.376.032	7.186.560
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		7.054.076	6.558.869
Depósitos de la clientela		308.915	615.611
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		6.015	6.024
Otros pasivos financieros		7.026	6.056
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA	9	22.455	26.576
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES	16	22.739	19.468
Fondo para pensiones y obligaciones similares		19.702	14.731
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		187	2.168
Otras provisiones		2.850	2.569
PASIVOS FISCALES	22	8.410	599
Corrientes		-	-
Diferidos		8.410	599
RESTO DE PASIVOS	14	9.135	11.844
TOTAL PASIVO		7.438.854	7.245.109

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i>	Nota	Miles de euros	
		2009	2008 (*)
FONDOS PROPIOS		197.798	161.326
Capital	18	32.658	14.983
Escriturado		32.658	14.983
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	19	185.140	27.818
Reservas	20	116.656	122.853
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		(136.656)	(4.328)
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	9	(3.626)	(3.028)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		(3.626)	(3.028)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		194.172	158.298
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		7.633.026	7.403.407

PRO-MEMORIA	Nota	2009	2008 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	23	96.428	96.240
COMPROMISOS CONTINGENTES	23	26.317	17.189

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 37 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 3)

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25	302.090	379.713
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	25	(217.078)	(292.423)
MARGEN DE INTERESES		85.012	87.290
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		427	-
COMISIONES PERCIBIDAS	26	25.645	34.110
COMISIONES PAGADAS	27	(5.207)	(7.893)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	28	(120)	(36)
Cartera de negociación		(120)	(36)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	29	5.801	5.964
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	29	(1.365)	(2.230)
MARGEN BRUTO		110.193	117.205
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	30	(55.877)	(67.491)
Gastos de personal		(31.476)	(38.452)
Otros gastos generales de administración		(24.401)	(29.039)
AMORTIZACIÓN	12 y 13	(2.055)	(1.850)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	16	(5.799)	(9.441)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(168.065)	(42.416)
Inversiones crediticias	4	(168.065)	(42.416)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(121.603)	(3.993)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		(8.833)	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos	32	(8.833)	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	31	176	554
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(130.260)	(3.439)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	22	(6.396)	(889)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(136.656)	(4.328)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(136.656)	(4.328)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 37 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 3)

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2009	2008 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(136.656)	(4.328)
OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	(598)	(3.028)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(854)	(4.326)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(854)	(4.326)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios	256	1.298
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(137.254)	(7.356)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 37 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 3)

Miles de euros

	Fondos propios						Ajustes por valoración (Nota 9)	Total Patrimonio Neto	
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 19)	Reservas (Nota 20)	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones			Total fondos propios
Saldos a 1 de enero de 2009	14.983	27.818	122.853	-	(4.328)	-	161.326	(3.028)	158.298
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	14.983	27.818	122.853	-	(4.328)	-	161.326	(3.028)	158.298
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	(136.656)	-	(136.656)	(598)	(137.254)
Otras variaciones del patrimonio neto	17.675	157.322	(6.197)	-	4.328	-	173.128	-	173.128
Aumentos de capital	17.675	157.322	-	-	-	-	174.997	-	174.997
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(4.328)	-	4.328	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.869)	-	-	-	(1.869)	-	(1.869)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	32.658	185.140	116.656	-	(136.656)	-	197.798	(3.626)	194.172

Miles de euros

	Fondos propios						Ajustes por valoración (Nota 9)	Total Patrimonio Neto	
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 19)	Reservas (Nota 20)	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones			Total fondos propios
Saldos a 1 de enero de 2008 (*)	14.983	27.818	117.669	-	5.184	-	165.654	-	165.654
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	14.983	27.818	117.669	-	5.184	-	165.654	-	165.654
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.328)	-	(4.328)	(3.028)	(7.356)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.184	-	(5.184)	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.184	-	(5.184)	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2008 (*)	14.983	27.818	122.853	-	(4.328)	-	161.326	(3.028)	158.298

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 37 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 3)

	Miles de euros	
	2009	2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (1)	(170.218)	33.724
Resultado del ejercicio	(136.656)	(4.328)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	17.287	12.022
Amortización	2.055	1.850
Otros ajustes	15.232	10.172
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	(238.200)	(1.032.961)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(214)	-
Inversiones crediticias	(249.380)	(1.035.253)
Otros activos de explotación	11.394	2.292
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	180.955	1.058.102
Cartera de negociación	21	62
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	189.481	1.046.292
Otros pasivos de explotación	(8.547)	11.748
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	6.396	889
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	(2.220)	(30.734)
Pagos	(19.551)	(35.769)
Activos materiales	(241)	(1.784)
Activos intangibles	(259)	(1.117)
Participaciones	(2.500)	(26.199)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(16.551)	(6.669)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	17.331	5.035
Activos materiales	-	152
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	17.331	4.883
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	172.521	(3.033)
Pagos	(607)	(3.033)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(9)	(5)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(598)	(3.028)
Cobros	173.128	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	173.128	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	83	(43)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	48	91
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	131	48
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2009	2008 (*)
Caja	2	2
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	129	46
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	131	48

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 37 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Finanzia Banco de Crédito, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, constituida el 1 de septiembre de 1949 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA).

La actividad principal del Banco consiste fundamentalmente en la financiación de operaciones de consumo y bienes de equipo. Para el desarrollo de su actividad, el Banco posee 33 delegaciones comerciales distribuidas por el territorio nacional.

Las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones, con el apoyo financiero de sus accionistas (entidades pertenecientes al Grupo BBVA) y de la matriz (véanse Notas 18 y 33.1), y no como una entidad independiente.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse en su domicilio social (Calle Julián Camarillo nº 4, Madrid).

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 29 de Junio de 2009. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2009 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 que han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2010), se han preparado a partir de sus registros de contabilidad. Dichas cuentas anuales han sido elaboradas aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración de la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Banco en el ejercicio 2009.

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensado de esta obligación al integrarse el Grupo del Banco en la consolidación del Grupo BBVA. A 31 de diciembre de 2009 el efecto estimado de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales, supondría un incremento de las reservas netas por importe de 17.770 miles de euros y una disminución de los activos y de las pérdidas netas por importe de 202.801 y 31.567 miles de euros respectivamente.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2009.

1.4. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco que se corresponden a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad.

1.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 10 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 17).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (Notas 12 y 13).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (Nota 11).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2009 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

1.6. Fondo de garantía de depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en los ejercicios 2009 y 2008 ha ascendido a 1 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Otros productos y otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29).

2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del Banco se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Instrumentos financieros

a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

Excepto en derivados de negociación, todas las variaciones producidas durante el ejercicio que tengan su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas" (véase Nota 25), según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Los dividendos devengados durante el ejercicio se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por otras causas distintas de las del párrafo anterior se describen a continuación en función de las categorías de los activos y pasivos financieros:

- **"Carteras de negociación"**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Por otro lado, las variaciones que procedan de diferencias de cambio, se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se determina mediante su cotización diaria cuando existe un mercado activo, y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados en mercados no organizados "Over the Counter" (en adelante "OTC").

El valor razonable de los derivados OTC ("valor actual" o "cierre teórico") se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en

el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

- “Activos financieros disponibles para la venta”

Los activos registrados en este capítulo de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe neto, en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación adjuntos.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas registrados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta”, los resultados generados se registran en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta, tal y como se indica en la Norma 56 de la Circular 4/2004.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas durante el ejercicio se registran en la cuenta “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Los importes registrados en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta”, continúan formando parte del patrimonio neto hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen. En este momento dicho importe se cancela registrándose en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produzca la baja en el balance.

- “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances adjuntos se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo” dado que es intención del Banco mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos de estos capítulos producidas durante el ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

- “Derivados de cobertura”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes “Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo”. Dichas diferencias en valoración se reconocen en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, o en el momento en que ocurran las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no efectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros instrumentos financieros

Respecto a los criterios generales antes mencionados, hay que destacar las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha de balance como los “Activos no corrientes en venta” y en los pasivos asociados a ellos, se registran con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos no corrientes en venta” del balance de situación.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados, como se describe a continuación. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando la recuperación es remota, como la partida compensadora o cuenta correctora cuando se constituyen provisiones por insolvencias.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorado en su coste amortizado se determina en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro de los activos calificados como deteriorados se realiza de forma individual en clientes en los cuales el importe de sus operaciones es igual o superior a 1 millón de euros.

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro se determina de manera colectiva en los siguientes dos casos:

- Los activos calificados como deteriorados de clientes en los cuales el importe de sus operaciones es inferior a un millón de euros.
- La cartera de activos vigentes que no se encuentran deteriorados en la actualidad, pero para los que se presume una pérdida inherente.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito el Banco utiliza los parámetros establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español en la cuantificación de las pérdidas por deterioro y la consiguiente constitución de provisiones para insolvencias por riesgo de crédito. Estos parámetros se utilizarán hasta que el Banco de España valide los modelos internos basados en la experiencia histórica propia del Banco.

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

1. Cartera deteriorada o dudosa

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de tres meses de antigüedad, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía real y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes mínimos de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Hasta 6 meses	entre el 4,5% y el 5,3%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 27,4% y el 27,8%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 60,5% y el 65,1%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 93,3% y el 95,8%
Más de 24 meses	100%

En el caso de operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas, cuando el riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de la vivienda y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes mínimos de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Menos de 3 años	2%
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25%
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50%
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75%
Más de 6 años	100%

En el resto de operaciones con garantía real sobre bienes inmuebles siempre que la entidad haya iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes mínimos de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Hasta 6 meses	entre el 3,8% y el 4,5%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 23,3% y el 23,6%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 47,2% y el 55,3%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 79,3% y el 81,4%
Más de 24 meses	100%

Respecto a las coberturas a aplicar a las operaciones morosas que cuentan con garantía eficaz de bienes inmuebles (viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, así como fincas rústicas) se tiene en cuenta el valor de esta garantía, aplicando los porcentajes anteriores al importe de estas operaciones que exceda del 70% del valor de tasación del inmueble.

Aquellos instrumentos de deuda, en los que, sin concurrir razones para clasificarlos como dudosos por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre su reembolso en los términos pactados contractualmente, se analizan individualmente.

2. Cartera vigente no deteriorada

Los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Sin riesgo apreciable	0%
Riesgo bajo	0,06% - 0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15% - 1,88%
Riesgo medio	0,18% - 2,25%
Riesgo medio-alto	0,20% - 2,50%
Riesgo alto	0,25% - 3,13%

Deterioro de Instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital valorados a coste se determina como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos

2.2. Transferencias y bajas de balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos titulizados.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado y que se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos a la clientela". Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, la entidad deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos
- Se registra tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Titulizaciones

En todas las titulaciones realizadas desde el 1 de enero de 2007, el Banco ha aplicado los criterios más estrictos en el análisis de si se retienen o no riesgos o beneficios sobre los activos titulizados. Del resultado de dicho análisis, el Banco ha considerado que en todas la titulaciones realizadas desde esa fecha los activos titulizados no se pueden dar de baja de los balances adjuntos (véase Nota 8) porque retiene de forma

sustancial todas pérdidas de crédito esperadas o la posible variación en su flujo de efectivo neto, al mantener las financiaciones subordinadas concedidas por el Banco a favor de dichos fondos de titulización.

2.3. Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para rembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (véase Nota 2.1).

Las provisiones constituidas sobre contratos de garantía financiera se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones-Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo de los balances de situación adjuntos (Nota 16). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

2.4. Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación adjuntos incluye el valor en libros de aquellos activos no financieros que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (véase Nota 10). Los activos incluidos en este capítulo cumplen el requisito de tener un plan de venta, adoptado y aprobado por el órgano de dirección con facultades para ello, y que sea altamente probable que dicha venta tenga lugar en el plazo de un año a contar desde la fecha en que se clasifican como tales y en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente.

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretenda enajenar (“operaciones en interrupción”). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión y venta de este tipo de activos.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculados en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se determina tomando como referencia valoraciones realizadas por empresas homologadas como sociedades tasadoras en cada área geográfica en la que está ubicado el activo. El Banco aplica el criterio de que estas valoraciones no tengan una antigüedad de más de un año, o inferior si existen otros indicios de deterioro. Las valoraciones de los activos incluidos en dicho capítulo se obtienen en su mayoría de valores registrados en publicaciones autorizadas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que correspondan según su naturaleza.

2.5. Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos en propiedad que el Banco tiene para su uso actual o futuro, y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Mobiliario	8% a 10%
Instalaciones	6% a 12%
Equipos de oficina y mecanización	10% a 25%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto en libros de los elementos de su activo material excede de su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y/o a su valor en libros ajustado.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio de su devengo y se registran en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 30.2).

2.6. Activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco o de "vida útil definida", en los restantes casos.

El Banco no tiene reconocidos activos intangibles de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de estos activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Véase Notas 12 y 13).

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.7. Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se definen como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (véase Nota 22).

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.8. Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" del balance de situación adjunto incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Estas obligaciones pueden surgir por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.9. Compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal a largo plazo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 17).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas, no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, tipos de aumento de sueldos y tipos de descuento.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el período en el que las obligaciones deben atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Banco aplica el criterio de reconocer todas las diferencias actuariales por estos compromisos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen y no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando una banda de fluctuación (enfoque corredor).

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo por pensiones asumidos por el Banco incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

- Compromisos de Aportación Definida

El importe de estos compromisos se determina como un importe anual prefijado. Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 17 y 30).

- Compromisos de Prestación Definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados, así como en el caso de jubilación para un colectivo de empleados con prestaciones en curso.

Las prestaciones en curso se encuentran cubiertas a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA y se presentan en los balances de situación adjuntos por el importe neto de compromisos menos los activos afectos a los mismos.

- Prejubilaciones

En 2009 así como en ejercicios anteriores, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y constituyó las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a Provisiones (neto) – Dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones Similares – Prejubilaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 16 y 17). Los valores actuales devengados con el personal prejubilado, se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el período de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado de Pensiones.

- Otras atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 16 y 17) y se dota con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 30).

Otros compromisos con el personal

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios.

El coste por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 30).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

2.10. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Banco se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. No existe plan alguno de reducción de personal en el Banco que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.11. Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Banco es el euro. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco no mantiene activos ni pasivos en monedas diferentes a su moneda funcional.

2.12. Reconocimiento de ingresos y costes

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Concretamente, las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo.

Por otro lado, los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Banco.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se

interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciban.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.13. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del capítulo "Otros productos de explotación" se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios no financieros que corresponden principalmente a ingresos por colaboración en la gestión y administración que el Banco presta a Uno-e Bank, S.A. (véase nota 29).

2.14. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se califican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando la entidad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación.

2.15. Estados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo los reconocidos como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los "Otros ingresos y gastos reconocidos", registrados directamente en el patrimonio neto.

Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio forma el concepto "Total ingresos y gastos reconocidos".

2.16. Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto del Banco netas de su efecto fiscal que se han registrado como activos o pasivos fiscales diferidos, según el caso.

2.17. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado se incorporan las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos

que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican de equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

La conciliación de las diferentes partidas del balance de situación respecto del estado de flujos de efectivo se muestra tras el estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toma en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del Tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito.
- b) Actividades de explotación: Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- c) Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del Banco correspondiente al ejercicio 2009, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
Pérdidas del ejercicio	(136.656)
Distribución -	
Reservas (Pérdidas) acumuladas	(136.656)

4. Exposición al riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- a) Riesgos de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:
 - i). Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - ii). Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - iii). Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
- b) Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- c) Riesgo de liquidez: se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, o que puedan deteriorar la imagen y reputación del Banco.

El Banco, como miembro del Grupo BBVA, participa de los sistemas de gestión global de riesgos del Grupo que, se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

Principios y políticas

Los principios generales que sirven de guía en el Grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. La función de riesgos es única, independiente y global.
2. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control.
3. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
4. Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de Riesgos).
5. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio.

En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

Esquema corporativo de Gobierno

El Banco cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a los requerimientos de los reguladores de cada país y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

En el ámbito de riesgos corresponde al Consejo de Administración del Grupo la competencia de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Para mejor ejercicio de esta función el Consejo Administración de BBVA, S.A. cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente y de una Comisión de Riesgos que tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

A estos efectos la Comisión de Riesgos tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Banco.
- Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Banco o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.
- Y comprobar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

El sistema de riesgos del Grupo es gestionado por el Área de Riesgos de la Central Corporativa, que combina la visión por tipos de riesgo con la visión global. El Área de Riesgos de la Central Corporativa está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos, que engloba los riesgos de crédito, mercado, estructurales y no bancarios, junto a las unidades transversales Gestión Estructural & Asset Allocation, Tecnología y Metodologías de evaluación de los riesgos y Validación y Control, que incluye control interno y riesgo operacional.

Por debajo de este nivel existen equipos de riesgos en las unidades de negocio con los que mantiene una relación fluida y continua, y que examinan los riesgos de cada país o de grupos de negocios específicos.

Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco; segundo, la aplicación en todo el Banco de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

Este esquema organizativo se complementa con comités de funcionamiento regular que pueden ser exclusivamente del Área de Riesgos (Comité de Dirección de Riesgos, Comité de Mercados y Comité de Operaciones) o pueden estar integrados por varias áreas (Comité de Nuevos Productos; Comité Global de

Control Interno y Riesgo Operacional, Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Liquidez). Sus funciones son:

- El Comité de Dirección de Riesgos del BBVA, S.A. tiene como cometidos desarrollar e implantar el modelo de gestión de riesgos en el Banco, así como realizar un seguimiento periódico de cada tipología de riesgos a nivel global y en cada una de las unidades de negocio. Forman parte de este comité los responsables de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de riesgos de la Central Corporativa.
- El Comité de Operaciones del BBVA, S.A. analiza y aprueba, en su caso, las operaciones y programas financieros, en su nivel de atribuciones, elevando a la Comisión de Riesgos aquellas que exceden su delegación.
- El Global Asset Allocation Committee del BBVA, S.A. evalúa el perfil global de riesgo del Grupo y la coherencia entre las políticas de riesgo y el perfil de riesgo objetivo; identifica concentraciones globales de riesgo y alternativas de mitigación; realiza un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades globales y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos.
- El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional del BBVA, S.A. tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquellos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.
- El Comité de Nuevos Productos del BBVA, S.A. tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.
- El Comité de Activos y Pasivos (“COAP”) del BBVA, S.A. tiene encomendada la gestión activa de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.
- El Comité de Liquidez efectuará el seguimiento de las medidas adoptadas y comprobará que la evolución de las señales que llevaron a su convocatoria hayan desaparecido o procederá, si lo considera necesario, a convocar el Comité de crisis.

Herramientas, circuitos y procedimientos

El Grupo ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Grupo lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, considerando factores mitigadores (netting, colaterales, etc.); cálculo de las probabilidades de incumplimiento (PI), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose el PI a las nuevas operaciones (rating y scoring); medición de los valores en riesgos de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas y Montecarlo; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

4.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en balance, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco a 31 de diciembre de 2009 y 2008, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas, desglosado por capítulos:

Miles de euros			
CONCEPTOS	Nota	2009	2008
Inversiones crediticias	8	7.464.994	7.215.614
Depósitos en entidades de crédito		2.535.405	2.351.607
Crédito a la clientela		4.929.589	4.864.007
Derivados de cobertura	9	6.243	9.221
Total balance		7.471.237	7.224.835
Garantías financieras	23	96.428	96.240
Compromisos contingentes	23	26.317	17.189
Total fuera de balance		122.745	113.429
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito		7.593.982	7.338.264

A 31 de diciembre de 2009, el importe de los activos financieros renegociados, que podrían haberse deteriorado de no haberse renegociado las condiciones de los mismos, no ha variado significativamente respecto del año anterior.

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco se deriva de su modelo de tratamiento bancario. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Banco requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recurso para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos asumida por el Banco, el análisis de riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente el análisis del riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc.

Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de la Unidad Jurídica del Banco.

A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

- **Inversiones crediticias:**

- Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.
- Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la

clientela, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como avales.

- **Derivados de cobertura:** El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.

Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Banco con entidades pertenecientes al Grupo BBVA:

Miles de euros			
CONCEPTOS	Nota	2009	2008
Depósitos en entidades de crédito	33	2.535.355	2.351.488
Créditos a la clientela	33	1.397.119	1.187.854
Garantías Financieras			
Riesgo con el Grupo BBVA	33	96.348	96.160
Disponibles por terceros			
Riesgos con el Grupo BBVA	33	22.900	13.230
		4.051.722	3.648.732
Derivados de cobertura			
Riesgos con el Grupo BBVA	33	6.243	9.221
TOTAL RIESGO CON ENTIDADES DEL GRUPO BBVA		4.057.965	3.657.953
RIESGO NETO		3.536.017	3.680.311

El riesgo de crédito sin considerar el riesgo sobre entidades del Grupo BBVA representa el 46,56% de la exposición máxima al riesgo de crédito.

Calidad crediticia de activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Banco cuenta con herramientas de calificación (ratings/scorings) que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes a partir de una puntuación y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (PI). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases históricas que almacenan la información generada internamente.

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y en la gestión de los créditos de tipo retail: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que es un algoritmo que ordena las operaciones en función de la calidad crediticia.

El Banco dispone de una escala maestra con el objetivo de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de las distintas carteras de riesgos del Banco.

A continuación se presenta la distribución por calificaciones internas de la exposición de Créditos a la Clientela del Banco a 31 de Diciembre de 2009 y 2008:

Calificación	2009	2008
AAA / AA / A	28,77%	12,27%
BBB / BBB-	9,09%	13,63%
BB+ / BB / BB-	25,17%	10,48%
B+	8,35%	18,91%
B	10,12%	16,22%
B-	14,00%	25,05%
C	4,50%	3,44%
Total	100,00%	100,00%

Concentraciones de riesgo

A continuación, se presenta la concentración de los riesgos por instrumentos financieros y por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2009:

Miles de euros			
RIESGOS EN BALANCE	España	EUROPA excepto España	Total
Inversión crediticia	6.449.703	1.015.291	7.464.994
Depósitos en entidades de crédito	1.726.955	808.450	2.535.405
Crédito a la clientela	4.722.748	206.841	4.929.589
Derivados de cobertura	6.243	-	6.243
Total	6.455.946	1.015.291	7.471.237
RIESGOS FUERA DE BALANCE	España	EUROPA excepto España	Total
Garantías financieras	1.464	94.964	96.428
Otros riesgos contingentes	26.317	-	26.317
Total	27.781	94.964	122.745

Activos vencidos y no deteriorados.

La siguiente tabla proporciona un detalle de los activos financieros que están vencidos a 31 de diciembre de 2009, pero no están considerados deteriorados, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, clasificado por la naturaleza del instrumento financiero disponible:

Miles de euros				
2009	Menos de 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	Total
Crédito a la clientela	5.971	6.130	3.771	15.872

Activos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

El movimiento habido durante 2009 y 2008 en la cuenta "Crédito a la clientela – Activos deteriorados", se muestra a continuación:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	303.134	125.485
Entradas	381.131	374.001
Recuperaciones	(198.988)	(164.218)
Condonaciones	(669)	(475)
Trasposos a fallidos	(94.238)	(31.659)
Saldo al final del ejercicio	390.370	303.134

El detalle por plazos de vencimiento, de los activos deteriorados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

Miles de euros					
2009					
Activos deteriorados de crédito a la clientela					
vencidos de 3 a 6 meses	vencidos de 6 a 12 meses	vencidos de 12 a 18 meses	vencidos de 18 a 24 meses	vencidos más de 24 meses	Total
64.043	112.088	110.644	101.103	2.492	390.370
Miles de euros					
2008					
Activos deteriorados de crédito a la clientela					
vencidos de 3 a 6 meses	vencidos de 6 a 12 meses	vencidos de 12 a 18 meses	vencidos de 18 a 24 meses	vencidos más de 24 meses	Total
78.079	124.665	69.181	31.167	42	303.134

La totalidad de los activos dudosos o deteriorados pertenecen a España.

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Saldo al inicio del período	158.706	122.682
Altas por:	117.138	41.949
Activos de recuperación remota	94.238	31.659
Productos vencidos no cobrados	22.900	10.290
Bajas por:	(6.610)	(5.925)
Cobro en efectivo	(5.137)	(4.787)
Adjudicación de activos	(22)	(34)
Otros movimientos	(1.451)	(1.104)
Saldo al final del período	269.234	158.706

Las tasas de morosidad del Banco a 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Tasa de morosidad	7,53%	6,00%

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias".

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	155.466	141.392
Incremento de deterioro con cargo a resultados	221.998	111.588
Decremento del deterioro con abono a resultados	(49.348)	(65.247)
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallidos	(94.238)	(31.659)
Traspasos	(174)	(608)
Saldo al final del ejercicio	233.704	155.466
De los que:		
- determinados individualmente	224.717	110.818
- determinados colectivamente	8.987	44.648
En función de la naturaleza del activo cubierto:	233.704	155.466
Crédito a la clientela	233.704	155.466
En función del área geográfica	233.704	155.466
España	233.331	155.466
No residentes	373	-

Las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 4.585 y 3.925 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los rendimientos financieros acumulados de los activos deteriorados ascendían a 36.521 y 22.105 miles de euros, respectivamente, aunque no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes, por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

4.2 Riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

El seguimiento del riesgo de liquidez del Banco se realiza de modo centralizado con un doble enfoque: el de corto plazo, con un horizonte temporal de hasta 90 días, centrado fundamentalmente en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y Mercados, que incluye la operativa propia del área así como las posibles necesidades de liquidez del conjunto del banco, y un segundo enfoque, estructural de medio plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, con un horizonte temporal de seguimiento al menos anual.

La evaluación del riesgo de liquidez de los activos se basa en su característica de ser o no elegibles para redescuento ante el correspondiente banco central. Para situaciones normales, tanto a corto como a medio plazo, se consideran líquidos sólo aquellos activos que están en la lista de elegibles publicadas por el Banco Central Europeo (en adelante, "BCE") o por la autoridad monetaria correspondiente. Sólo para análisis de situaciones de crisis se considera que activos no elegibles, cotizados o no, suponen una segunda línea de liquidez para la entidad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos contractuales, de los saldos de determinados capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

2009	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	131	131	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.522.629	33	1.068.944	326.062	623.463	435.380	68.747
Crédito a la clientela	5.089.314	406.255	102.694	199.625	933.631	2.670.277	776.832
Otros activos con vencimiento	8	8	-	-	-	-	-
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	7.039.457	-	1.200.830	823.574	1.232.215	2.961.481	821.357
Depósitos de la clientela	312.631	13.170	-	-	-	299.461	-
Pasivos subordinados	6.010	-	-	-	6.010	-	-
Otros pasivos con vencimiento	6.678	1.148	5.530	-	-	-	-

2008	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	48	48	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.340.575	119	581.115	10.723	228.600	1.477.404	42.614
Crédito a la clientela	4.959.072	-	813.417	162.310	876.305	2.495.054	611.986
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	6.520.691	4	3.155.259	516.204	1.079.706	1.698.138	71.380
Depósitos de la clientela	615.160	5.267	-	-	-	609.893	-
Pasivos subordinados	6.010	-	-	-	-	6.010	-
Otros pasivos con vencimiento	6.056	2.066	3.990	-	-	-	-

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, durante los años 2008 y 2009, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Así mismo, el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea presentó el 17 de diciembre de 2009 un conjunto de propuestas de diversa naturaleza encaminadas a reforzar los estándares normativos del sistema financiero internacional en materia de capital y liquidez. Las recomendaciones tienen como objetivo primordial la unificación de criterios y el establecimiento de estándares normativos comunes y la intensificación de las exigencias regulatorias en la industria financiera. La entrada en vigor de las nuevas exigencias se prevé que tendrá lugar a finales 2012.

En 2008, en España se aprobaron distintas medidas destinadas a mitigar los problemas de financiación bancaria, como fueron el Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto), así como, el Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre.

Los Administradores del Banco, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. No obstante, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, el Banco no se ha visto en la necesidad de utilizarlas.

4.3. Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Banco, de manera centralizada a través del Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP"), realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" y el "margen en riesgo" por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

CONCEPTOS	Miles de euros			
	2009		2008	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Caja y depósitos en bancos centrales	131	131	48	48
Activos financieros disponibles para la venta	415	415	201	201
Inversiones crediticias	7.464.994	7.539.980	7.215.614	7.220.699
Derivados de cobertura	6.243	6.243	9.221	9.221
Pasivos				
Cartera de negociación	83	83	62	62
Pasivos financieros a coste amortizado	7.376.032	7.306.619	7.186.560	7.243.501
Derivados de cobertura	22.455	22.455	26.576	26.576

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros es diferente a su valor razonable, se ha calculado este de la siguiente forma:

- El valor razonable de "Caja y depósitos en bancos centrales", al ser operaciones a corto plazo, equivale al valor en libros.

- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos de caja previstos usando los tipos de interés de mercado a fin de cada ejercicio presentado.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1). A 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008, no existen instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.
- Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado (Nivel 2). El Banco incluye en este nivel los derivados no negociados en mercados organizados, tanto los contratados con carácter especulativo, como los que sirven de cobertura.
- Valoración mediante técnicas de valoración en la que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3). A 31 de diciembre de 2009 y 2008 nos existen instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

La elección y validación de los modelos de valoración se realiza por áreas independientes al negocio.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2009 y 2008 desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

Miles de euros							
		2009			2008		
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS							
Derivados de cobertura	9	-	6.243	-	-	9.221	-
PASIVOS							
Cartera de negociación							
Derivados de negociación		-	83	-	-	62	-
Derivados de cobertura	9	-	22.455	-	-	26.576	-

Por otra parte, el Banco mantiene como Activos financieros disponibles para la venta determinados instrumentos de capital valorados al coste por importe de 415 miles de euros (Nota 7).

6. Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Caja	2	2
Depósitos en Banco de España	129	46
Total	131	48

7. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Instrumentos de capital		
Acciones de Sociedades españolas		
No cotizadas	2.077	1.863
Pérdidas por deterioro	(1.662)	(1.662)
Total	415	201

Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se ha adeudado importe alguno del capítulo "Ajustes por valoración" del pasivo de los balances de situación con abono en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no ha habido movimiento alguno en las pérdidas por deterioro de "Instrumentos de capital", incluidos en este epígrafe.

Con fecha 27 de noviembre de 2009 la sociedad Rent and Tech Alquiler y Servicios Tecnológicos, S.L. realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 7.943 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima por participación total de 142.041,02 euros, para compensar el crédito generado a favor de Finanzia Banco de Crédito, S.A.

8. Inversiones crediticias

8.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Depósitos en Entidades de Crédito	2.535.405	2.351.607
Crédito a la clientela	5.163.293	5.019.473
Total bruto	7.698.698	7.371.080
Menos: Pérdidas por deterioro	(233.704)	(155.466)
Total neto	7.464.994	7.215.614

8.2. Depósitos en Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Cuentas mutuas	33	118
Cuentas a plazo	2.522.596	2.340.457
Total bruto	2.522.629	2.340.575
Ajustes por valoración (*)	12.776	11.032
Total	2.535.405	2.351.607

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

8.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Cartera comercial	115	653
Deudores con garantía real	2	7
Cuentas de crédito	5.915	10.353
Resto de préstamos	4.408.591	4.314.599
Deudores a la vista y varios	15.872	12.121
Arrendamientos financieros	267.020	316.475
Activos deteriorados	390.371	303.134
Otros activos financieros	1.428	1.730
Total bruto	5.089.314	4.959.072
Ajustes por valoración (*)	73.979	60.401
Pérdidas por deterioro	(233.704)	(155.466)
Total	4.929.589	4.864.007

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, a los derivados de cobertura asociados a créditos a la clientela, a comisiones y a costes de transacción.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Sector Público	1.685	2.267
Agricultura	32.962	28.119
Industria	83.219	80.933
Inmobiliaria y construcción	137.914	132.817
Comercial y financiero	1.274.851	1.122.537
Préstamos a particulares	3.260.211	3.270.209
Otros	298.472	322.190
Total	5.089.314	4.959.072

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes mobiliarios mediante contratos de arrendamiento financiero que se registran en este epígrafe de "Crédito a la clientela".

La práctica totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a operaciones con residentes en España.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, del total del saldo de epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 1.641.822 y 1.293.817 miles de euros respectivamente (Nota 24), corresponden a préstamos titulizados a través de los fondos de titulización constituidos por el Banco, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados financieros de cobertura por riesgo de tipo de interés registrados en los balances de situación que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de euros	
	2009	2008
Mercados no organizados		
Entidades de crédito	(16.212)	(17.355)
Microcobertura de valor razonable	871	(1.679)
Microcobertura de flujos de efectivo	(17.083)	(15.676)
Total	(16.212)	(17.355)
de los que: Derivados de Cobertura Activos	6.243	9.221
de los que: Derivados de Cobertura Pasivos	(22.455)	(26.576)

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se ha llevado a resultados ningún importe previamente reconocido en Patrimonio Neto. Las microcoberturas de flujos de efectivo se llevarán a resultados a lo largo del ejercicio 2010.

Durante 2009, correspondiente a las coberturas de valor razonable, se registraron en la cuenta de resultados 446 miles de euros de ganancias y de pérdidas, por los instrumentos de cobertura y por los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto, respectivamente.

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

10. Activos no corrientes en venta

El saldo del capítulo de "Activos no corrientes en venta" de los balances de situación adjuntos corresponde por una parte a la recuperación de bienes muebles procedentes de arrendamientos financieros una vez que finalizada la duración del contrato y sin que se haya ejercido la opción de compra por el deudor y por otra parte aquellos activos recibidos por el Banco para la liquidación total o parcial de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros.

El movimiento habido en 2009 y 2008 en el saldo de este capítulo de los balances de situación se muestra a continuación:

		Miles de euros	
CONCEPTOS	Nota	2009	2008
Coste regularizado y actualizado -			
Saldo al inicio del ejercicio		2.770	1.079
Adiciones		16.551	6.644
Retiro		(17.149)	(4.953)
Saldo al final del ejercicio		2.172	2.770
Deterioro -			
Saldo al inicio del ejercicio		981	722
Adiciones	31	5.148	1.662
Disponibles	31	(4.549)	(1.349)
Otros		(421)	(54)
Saldo al final del ejercicio		1.159	981
Saldo neto -			
Saldo al inicio del ejercicio		1.789	357
Saldo al final del ejercicio		1.013	1.789

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha financiado ninguna operación de activos no corrientes en venta.

El valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia valores de mercado de activos de similares características.

Los beneficios y pérdidas por enajenación de activos materiales han ascendido a 840 y 65 miles de euros en el ejercicio 2009, respectivamente, (907 y 40 miles de euros en el ejercicio 2008, respectivamente) y se presentan en los capítulos "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 31).

11. Participaciones

11.1. Participación en entidades asociadas

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, corresponde a participaciones en entidades asociadas, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

En el ejercicio 2009 y 2008 no se ha producido variación en este epígrafe.

Durante el ejercicio 2009 se han registrado 30 miles de euros por pérdidas por deterioro que figuran registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" (Nota 32).

11.2. Participación en entidades multigrupo

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, corresponde íntegramente a la operación realizada a fecha 13 de mayo de 2008, por la que el Banco adquirió el 42,9% de la Compañía Distransa Rentrucks, S.A. firma no cotizada y de capital social denominado en euros. La operación se hizo mediante la suscripción de una ampliación de capital por la que el Banco desembolsó 47 miles de euros por capital y 15.153 miles de euros en concepto de prima de emisión.

En el Anexo I se indica el porcentaje de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dicha sociedad.

Durante el ejercicio 2009 se ha realizado una dotación de 3.525 miles de euros por pérdidas por deterioro (Nota 32).

11.3. Participaciones en entidades del Grupo

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge el valor contable de las acciones de sociedades que forman parte del Grupo BBVA. En el Anexo I se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Por moneda:		
En euros	124.702	122.202
Por cotización		
No cotizados	124.702	122.202
Menos -		
Pérdidas por deterioro	(15.174)	(10.008)
Total	109.528	112.194

A continuación se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2009 y 2008 en el saldo de este epígrafe, sin considerar las pérdidas por deterioro:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	122.202	111.203
Ampliaciones de capital y compras	2.500	10.999
Traspasos	-	-
Ventas	-	-
Saldo al final del ejercicio	124.702	122.202

Las operaciones más significativas efectuadas en los ejercicios 2009 y 2008 se resumen a continuación:

Ejercicio 2009

Con fecha 27 de marzo de 2009 los socios de BBVA Finanzia S.p.A han realizado una aportación dineraria a Reservas por un total de 5.000 miles de euros de los cuales el Banco ha suscrito el 50%, lo que supuesto una inversión de 2.500 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 se ha realizado una dotación de 5.166 miles de euros por pérdidas por deterioro (Nota 32).

Ejercicio 2008

El 19 de febrero de 2008 el Banco llevo a término un acuerdo firmado en el 2007 por el cual adquirió un 11,68% de la participación a dicha fecha de Finanzia Autorenting, S.A. por un precio de compra de 10.999 miles de euros.

11.4. Existencia de deterioro

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2009 y 2008:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	10.008	10.008
Dotación neta del ejercicio	-	-
Provisión registrada contra resultados (Nota 32)	8.721	-
Saldo al final del ejercicio	18.729	10.008

12. Activo material

El movimiento habido durante 2009 y 2008 en este capítulo de los balances de situación, que recoge mobiliario, instalaciones y vehículos de uso propio, se muestra a continuación:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Coste regularizado y actualizado -		
Saldo al inicio del ejercicio	18.495	16.951
Adiciones	240	1.766
Retiros	(149)	(222)
Saldo al final del ejercicio	18.586	18.495
Amortización acumulada -		
Saldo al inicio del ejercicio	13.542	12.846
Adiciones	765	765
Retiros	(39)	(69)
Saldo al final del ejercicio	14.268	13.542
Deterioro -		
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	112	-
Retiros	(112)	-
Saldo al final del ejercicio	-	-
Activo material neto -		
Saldo al inicio del ejercicio	4.953	4.105
Saldo al final del ejercicio	4.318	4.953

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encuentran en uso y completamente amortizados activos materiales por importe de 10.931 y 10.721 miles de euros.

13. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento (importes netos) habido durante los ejercicios 2009 y 2008 en el saldo del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	3.796	3.764
Adiciones	259	1.117
Amortización del ejercicio	(1.290)	(1.085)
Saldo al final del ejercicio	2.765	3.796

La vida media útil del activo intangible del Banco es de 5 años.

14. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Activo -		
Operaciones en camino	2.251	2.367
Periodificaciones	7.347	12.474
Gastos pagados no devengados	56	21
Resto de otras periodificaciones activas	7.291	12.453
Resto de otros conceptos	119	152
Total	9.717	14.993
Pasivo -		
Operaciones en camino	437	680
Periodificaciones	8.698	11.164
Gastos devengados no vencidos	7.464	9.872
Otras periodificaciones pasivas	1.234	1.292
Total	9.135	11.844

El saldo de la cuenta “Resto de otras periodificaciones activas” incluye a 31 de diciembre de 2009 y 2008, entre otras, ingresos devengados no cobrados a percibir por los programas de seguros vinculados a los contratos de crédito comercializados por el Banco; por otra parte el saldo de la cuenta “Gastos devengados no vencidos” incluye a 31 de diciembre de 2009 y 2008 principalmente el importe devengado pendiente de vencer en concepto de otros gastos generales de administración.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito	7.054.076	6.558.869
Depósitos a la clientela	308.915	615.611
Pasivos subordinados	6.015	6.024
Otros pasivos financieros	7.026	6.056
Total	7.376.032	7.186.560

15.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Cuentas a plazo	6.256.477	5.939.602
Cesión temporal de activos	782.980	581.085
Otras cuentas	-	4
Ajustes por valoración (*)	14.619	38.178
Total	7.054.076	6.558.869

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses.

El saldo de este epígrafe corresponde básicamente al importe de los depósitos a plazo tomados a BBVA (véanse Notas 1 y 33). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 estos depósitos han devengado un tipo de interés efectivo medio del 3,15% y 4,41%, respectivamente.

La práctica totalidad del saldo al 31 diciembre de 2009 y 2008 es con entidades de crédito españolas.

15.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2009	2008
Otros sectores residentes		
Cuentas corrientes	13.170	5.267
Depositos a plazo	292.029	609.893
Ajustes por valoración (*)	3.716	451
Total	308.915	615.611

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses.

El epígrafe "Depósitos a plazo" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 291.957 y 609.760 miles de euros correspondiente al saldo de la contraprestación recibida por los fondos de titulización neta del efecto de las participaciones propias.

La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a operaciones contratadas con residentes en España.

15.3. Pasivos subordinados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde a un préstamo subordinado de 6.010 miles de euros concedido por BBVA, S.A. (Nota 1), con vencimiento en diciembre de 2011 y que devenga un tipo de interés trimestral variable del Euribor más 60 puntos básicos. El carácter de subordinado del préstamo implica que se situará detrás de todos los acreedores comunes a efectos de prelación de créditos.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a 134 y 328 miles de euros, respectivamente (véase Nota 25).

16. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

CONCEPTOS	2009	2008
Fondos para pensiones y obligaciones similares	19.702	14.731
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	187	2.168
Otras provisiones	2.850	2.569
Total	22.739	19.468

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2009 y 2008 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros		
	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
Saldo al inicio del ejercicio 2008	6.715	2.165	2.514
Más -			
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	9.681	2	60
Menos -			
Fondos disponibles	-	-	(14)
Pagos al personal prejubilado	(1.588)	-	-
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(77)	1	9
Saldo al final del ejercicio 2008	14.731	2.168	2.569
Más -			
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	8.020	-	364
Menos -			
Fondos disponibles	-	(1.981)	-
Pagos al personal prejubilado	(3.029)	-	-
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(20)	-	(83)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	19.702	187	2.850

Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes al epígrafe “Fondos para pensiones y obligaciones similares” figuran registradas en los capítulos “Intereses y cargas asimiladas”, “Gastos de personal” y “Dotaciones a provisiones (neto)” por importe de 582, 22 y 7.416 miles de euros, respectivamente (274, 14 y 9.393 miles de euros en 2008).

Asimismo, las dotaciones y recuperaciones correspondientes al epígrafe “Provisiones por riesgos y compromisos contingentes” figuran registradas en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Por último, las dotaciones de los ejercicios 2009 y 2008 correspondientes al epígrafe “Otras provisiones” figuran registradas en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)”, el cual recoge adicionalmente los fondos disponibles correspondientes a dichos ejercicios.

17. Compromisos con el personal

Tal y como se describe en la nota 2.9, la entidad tiene asumidos con el personal compromisos post-empleo de aportación definida y de prestación definida.

17.1. Compromisos por pensiones en planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida corresponden a las aportaciones corrientes que anualmente realiza la entidad a favor del personal en activo. Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente y, por tanto, no supone el registro de un pasivo en los balances de situación adjuntos (ver Nota 2.9).

En 2009 el Banco ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida por importe de 396 miles de euros (en 2008 las aportaciones ascendieron a 478 miles de euros).

17.2. Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo

A continuación se detallan los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y retribuciones a largo plazo, que se encuentran registrados como provisiones en los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Retribuciones post-empleo		
Compromisos por pensiones	-	-
Prejubilaciones	19.087	14.177
Atenciones sociales post-empleo	615	554
Total de compromisos	19.702	14.731
Compromisos netos de activos afectos	19.702	14.731
de los que:		
Activos netos	-	-
Pasivos netos (*)	19.702	14.731

(*) Registrado en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación adjuntos.

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2009	2008
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5% / Curva Bonos AA	4,5% / Curva Bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,0%	2,0%
Edades de jubilación	Las correspondientes a la primera fecha en la que se tenga derecho a jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones	

17.2.1. Compromisos por pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, así como en el caso de jubilación para un colectivo concreto de empleados con prestaciones en curso. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Compromisos por pensiones causadas	848	849
	848	849
Coberturas al cierre del ejercicio:		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	848	849
Total	848	849

Los contratos de seguro contratados con compañías de seguros no vinculadas al Grupo recogidos en el cuadro anterior, reflejan el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguros. A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el importe de los compromisos a cubrir era igual a los activos afectos.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de prestación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 72 y a 34 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

17.2.2. Prejubilaciones

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado 17.2.1.

En los ejercicios 2009 y 2008, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que ha sido aceptada por 12 y 21 empleados, respectivamente. El coste de dichos acuerdos asciende a 7.066 y 9.506 miles de euros, habiéndose registrado las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a Provisiones (Neto) - Dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones Similares - Prejubilaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2009 y 2008 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos con el personal prejubilado se muestran a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Valor actual actuarial al inicio del ejercicio	14.177	6.344
+ Coste por intereses	556	257
+ Prejubilaciones del ejercicio	7.066	9.506
- Pagos realizados	(3.029)	(1.588)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales	348	(289)
+/- Otros movimientos	(31)	(53)
Valor actual actuarial al final del ejercicio	19.087	14.177
Coberturas al cierre de cada ejercicio		
En fondos internos	19.087	14.177

17.2.3. Atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Compromisos por atenciones sociales post-empleo causadas	378	284
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales post-empleo no causadas	237	270
Total:	615	554
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
En fondos internos (*)	615	554

(*) Estos fondos se encuentran registrados en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2009 y 2008 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del periodo	554	371
+ Coste por interés	26	17
+ Coste normal del período	22	14
- Pagos realizados	(20)	(77)
+/- Pérdidas (Ganancias) Actuariales	2	176
+/- Otros movimientos	31	53
Saldo al final del periodo	615	554

17.2.4. Resumen

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 por los compromisos de retribuciones post-empleo:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Intereses y cargas asimiladas:		
Coste por interes de los fondos de pensiones	582	274
Gastos de personal:		
Atenciones sociales	22	14
Aportaciones a planes de pensiones	468	512
Dotaciones a provisiones (neto):		
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares		
Fondos de Pensiones	350	(113)
Prejubilaciones	7.066	9.506
Total	8.488	10.193

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen pérdidas y ganancias actuariales, procedentes de las diferencias entre hipótesis actuariales y la realidad o que, en su caso, pudieran proceder de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, que no se encuentren registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias.

17.3. Otros compromisos con el personal

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 476 y 435 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

18. Capital social

A 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco, ascendía a 14.982.930 euros, y estaba formalizado en 2.493.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 29 de Junio de 2009 se llevó a cabo un aumento de capital, aprobado en la Junta General Extraordinaria del 28 de Junio de 2009, mediante la emisión de 694.765 acciones ordinarias que han sido suscritas íntegramente por Corporación General Financiera, S.A.

Con posterioridad, el 28 de diciembre de 2009 se llevó a cabo un aumento de capital, aprobado en la Junta General Extraordinaria del 27 de diciembre de 2009, mediante la emisión de 2.246.256 acciones ordinarias, que igualmente Corporación General Financiera, S.A. ha suscrito en su totalidad.

Los Gastos de Ampliación de Capital incurridos en el conjunto de ambas ampliaciones, ascienden a 1.869 miles de euros que han sido registrados en el capítulo Reservas del Balance de situación del ejercicio 2009 adjunto.

A 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco asciende a 32.658.466,21 euros y está formalizado en 5.434.021 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado del Banco a 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,54%
Cidessa Uno, S.L. (*)	0,46%
Total	100%

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

19. Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos asciende a 185.140 y 27.818 miles de euros respectivamente e incluye entre otros el importe de las primas de emisión de las ampliaciones de capital, en concreto las realizadas en el 2009 por importe de 157.322 miles de euros.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

20. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Reservas restringidas:		
Reserva legal	2.997	2.997
Reservas de libre disposición:		
Voluntarias y otras	113.659	119.856
Total	116.656	122.853

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

21. Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la legislación española sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de la normativa española a las correspondientes directivas de la Unión Europea, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II").

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno.

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, ha acordado eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la mencionada Circular 3/2008 para autorizar tal exención.

22. Situación fiscal

El Banco tributa en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Grupo nº 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación de dicho Régimen.

El saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances de situación adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada periodo. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el epígrafe "Activos fiscales corrientes" del activo de los balances de situación adjuntos.

22.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

En el ejercicio 2009 se notificó al Banco una actuación inspectora por parte de la Agencia Tributaria, sometiendo a inspección los diversos tributos a los que está sujeta su actividad y no prescritos a esa fecha correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

22.2. Conciliación

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Impuesto sobre Sociedades al 30%	-	6.648
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	5.938	-
Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	458	(5.759)
Impuesto sobre beneficios	6.396	889

De acuerdo con el criterio mantenido en el Grupo, el Banco no ha registrado crédito fiscal alguno en relación con la base imponible negativa generada en el ejercicio 2009, que asciende a 120.832 miles de euros.

Las bases imponibles negativas son susceptibles de ser compensadas con las bases imponibles positivas que, en su caso, se obtengan en general, en los 15 ejercicios siguientes a aquel en que las pérdidas tuvieron lugar.

El detalle de las bases imponibles negativas y el crédito fiscal generado por éstas se muestra a continuación:

Miles de euros				
Bases imponibles negativas				
Año origen	Año límite	BI generada	BI considerada	Crédito fiscal activado
2008	2023	55.931	21.719	6.516

En el ejercicio 2008 se han generado bases imponibles negativas por un importe de 55.931 miles de euros, de las cuales solo se han considerado 21.719 miles de euros. El crédito fiscal activado se corresponde al 30% de las mismas.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2009 el Banco ha abonado un importe de 1.554 miles de euros en su patrimonio neto, de los cuales 256 se han realizado en el ejercicio 2009.

El saldo del capítulo “Activos fiscales” de los balances de situación adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; a su vez, el saldo del capítulo “Pasivos fiscales” incluye el pasivo correspondiente a los diferentes pasivos por impuestos diferidos del Banco.

El importe correspondiente a los “Activos por impuestos diferidos” asciende a 13.317 miles de euros y a 18.160 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008 respectivamente. Los principales conceptos por los que se han registrado activos por impuestos diferidos corresponden a dotaciones para cubrir compromisos por pensiones y obligaciones similares con el personal (7.445 y 4.748 miles de euros en 2009 y 2008 respectivamente), y a dotaciones del fondo de cobertura de insolvencias (1.453 y 7.768 miles de euros en 2009 y 2008 respectivamente).

El importe correspondiente a los “Pasivos por impuestos diferidos” asciende a 8.410 y 599 miles de euros en 2009 y 2008 respectivamente. El principal concepto por el que se ha registrado el pasivo por impuesto diferido corresponde a la variación del valor teórico contable de sus participadas grupo, multigrupo y asociadas por importe de 8.041 miles de euros.

23. Garantías financieras y disponibles por terceros

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Riesgos contingentes -		
Fianzas, avales y cauciones	96.428	96.240
Total	96.428	96.240
Compromisos contingentes -		
Disponibles por terceros:		
Por otros sectores residentes	26.317	17.189
Otros compromisos	-	-
Total	26.317	17.189

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

24. Operaciones por cuenta de terceros

En este concepto se registra el saldo de “Transferencias de activos mantenidas íntegramente en el balance” que a 31 de diciembre de 2009 asciende a 1.641.822 y a 1.293.817 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (Nota 8).

25. Intereses asimilados y cargas asimiladas

25.1. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante 2009 y 2008:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Bancos Centrales	1	7
Depósitos en entidades de crédito	39.335	89.780
Créditos a la clientela	271.006	283.698
De las Administraciones Públicas	105	134
Sector residente	269.441	283.356
Sector no residente	1.460	208
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(11.918)	4.217
Otros rendimientos	3.666	2.011
Total	302.090	379.713

25.2. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
Depósitos en entidades de crédito		204.074	249.042
Depósitos de la clientela		35.970	50.800
Pasivos subordinados	15	134	328
Rectificación de costes con origen en coberturas contables		(23.682)	(8.021)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	17	582	274
Total		217.078	292.423

26. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Pasivos contingentes	132	132
Avales y otras garantías	132	132
Por compromisos contingentes	2	2
Servicios de cobros y pagos	13	12
Comercialización de productos financieros no bancarios	17.739	21.261
Otras comisiones	7.759	12.703
Total	25.645	34.110

27. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Corretajes en operaciones activas y pasivas	14	10
Comisiones cedidas a terceros	27	26
Otras comisiones	5.166	7.857
Total	5.207	7.893

28. Resultado de operaciones financieras

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, corresponde íntegramente a resultados de la cartera de negociación.

29. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Ingresos por alquileres (*)	523	772
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	5.050	5.037
Resto de productos de explotación	228	155
Total	5.801	5.964

(*) Corresponde al subarriendo que realiza el Banco de una parte de las oficinas de Julián Camarillo que a su vez tiene arrendadas a BBVA, S.A.

El saldo de la cuenta "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" recoge, fundamentalmente, la facturación por la colaboración en la gestión y administración que el Banco presta a Uno-e Bank, S.A., sociedad perteneciente al Grupo BBVA (Nota 2.13).

La composición del capítulo “Otras cargas de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Resto de cargas de explotación	1.365	2.230
<i>De los que:</i>		
Fondo de garantía de depósitos	1	1
Total	1.365	2.230

30. Gastos de administración

30.1. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Sueldos y salarios	24.511	30.671
Seguridad Social	5.344	6.312
Aportaciones a fondos de pensiones externos	468	512
Otros gastos de personal	1.153	957
Total	31.476	38.452

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	13	2	17	2
Técnicos	138	62	188	72
Administrativos	106	171	124	201
Total	257	235	329	275

Retribución basada en instrumentos de capital

Liquidación del Plan de retribución en acciones a largo plazo 2006-2008

Durante el ejercicio 2006, se implementó en el Grupo BBVA un plan de retribución en acciones de la matriz (BBVA, S.A.) a largo plazo dirigido a los miembros del equipo directivo del Banco. La liquidación de este plan de retribución en acciones fue aprobada por la Junta General de Accionistas de BBVA, S.A. celebrada el 13 de marzo de 2009. Al 31 de diciembre de 2008 y en el caso del Banco, el coste total del plan periodificado ascendía a 1.190 miles de euros, aproximadamente.

Programa de Retribución Variable en acciones

La Junta General de Accionistas del Grupo celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones de la matriz (BBVA, S.A.) dirigido a los miembros del equipo directivo del Grupo.

El Programa que entró en vigor el 15 de abril de 2009, finalizará el 31 de diciembre de 2010.

El gasto correspondiente al ejercicio 2009 que asciende a 142 miles de euros se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos de Personal – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

30.2. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2009	2008
Tecnología y sistemas	3.708	4.861
Comunicaciones	1.592	2.146
Publicidad	302	1.070
Inmuebles, instalaciones y material	5.420	6.430
<i>De los que:</i>		
Gastos de alquileres (*)	4.136	3.279
Tributos	634	508
Otros gastos de administración	12.745	14.024
Total	24.401	29.039

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte del Banco.

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2009 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos al auditor externo por la auditoría del Banco que asciende a 90 miles de euros.

Por otro lado, el Banco ha contratado durante el ejercicio 2009 otros servicios, con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	Miles de euros
Firmas de la organización mundial Deloitte	5
Otras firmas	30

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

31. Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
Ganancias netas por inmuebles	10	775	867
<i>De los que:</i>			
Adjudicados		-	6
Deterioro de Activos no corrientes en venta	10	(599)	(313)
Total		176	554

32. Pérdidas por deterioro del resto de activo – Otros activos

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas durante los ejercicios 2009 y 2008:

CONCEPTOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
Activo material	12	112	-
Participaciones	11	8.721	-
Total		8.833	-

33. Operaciones con partes vinculadas

33.1. Operaciones con entidades del Grupo

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante el ejercicio 2009 y 2008, son las siguientes:

CONCEPTOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	4	2.535.355	2.351.488
Crédito a la clientela	4	1.397.119	1.187.854
Derivados	4	6.243	9.221
Cuentas de periodificación		7.286	12.453
Pasivo:			
Depósitos de entidades de crédito		7.054.077	6.558.865
Depósitos de la clientela		110	388
Pasivos subordinados		6.010	6.010
Derivados		22.538	26.638
Cuentas de periodificación		16	409
Cuentas de orden:			
Pasivos contingentes	4	96.348	96.160
Compromisos y riesgos contingentes	4	22.900	13.230
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos		93.731	186.428
Gastos		210.063	263.229

En las cuentas anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo, salvo los derivados de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 17.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el nocional de las operaciones de futuro formalizadas por el Banco con las sociedades del Grupo ascendía a 991.346 y 1.226.880 miles de euros, respectivamente.

33.2. Operaciones con el personal clave de la entidad

La información sobre retribuciones al personal clave, miembros del Consejo de Administración del Banco, se describe en la Nota 35.

Al 31 de diciembre de 2009, los miembros actuales del Consejo de Administración del Banco tienen préstamos por importe de 377 miles de euros.

33.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen otras operaciones significativas con otras partes vinculadas.

34. Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han variado en 2009 por importe de (170.218) miles de euros, comparado con los 33.724 miles de euros de variación correspondientes a 2008. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión han variado en 2009 por importe de (2.220) miles de euros, comparado con los (30.734) miles de euros de variación correspondientes a 2008. La variación más significativa se ha producido en la línea de Activos no corrientes en venta.

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han variado en 2009 por importe de 172.521 miles de euros frente a los (3.033) miles de euros de variación correspondientes a 2008. La variación más significativa se ha producido en la línea de Emisión de instrumentos de capital propio.

35. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección.

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por cinco consejeros, teniendo dicha función el carácter de no remunerado. Sin embargo, al ser todos ellos, menos Gonzalo Toraño Vallina miembros del equipo directivo del Banco, reciben una retribución por dicho concepto, que ha ascendido a 860 miles de euros en concepto de retribución fija y variable, 302 miles de euros en concepto de retribución en especie y 70 miles de euros en concepto de aportaciones al plan de pensiones, durante el ejercicio 2009.

36. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Apellidos y Nombre	Participación			
	Sociedad	Número de acciones	Clase de participación	Cargo o funciones
Alvaro Benito, Francisco	BBVA	1.894	Directa	Directivo
Cruz Veira, Javier	BBVA	22.843	Directa	Directivo
	SCH	131	Directa	-
Moliner Robredo, Ignacio	BBVA	9.749	Directa	Directivo
De Lapuerta Montoya, Juan	BBVA	2.029	Directa	Directivo
Toraño Vallina, Gonzalo	BBVA	26.078	Directa	Directivo

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A.:

Apellidos y Nombre	Actividad realizada	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Alvaro Benito, Francisco	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
Cruz Veira, Javier	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
Moliner Robredo, Ignacio	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
De Lapuerta Montoya, Juan	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
Toraño Vallina, Gonzalo	Presidente	Uno-e Bank, S.A.	Presidente

37. Otra información

37.1. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, este no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2009 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

37.2. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el informe de gestión adjunto a las presentes cuentas anuales.

37.3. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2009, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

37.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, ajenas al Grupo BBVA, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

ANEXO I

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MULTIGRUPO

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada			
							Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
DISTRANSA RENTRUCK, S.A. (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	42,90		42,90	11.675	58.366	47.008	13.324	(1.966)
					TOTAL:	11.675				

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada			
							Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
FINANZIA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	72,87		72,87	33.560	613.307	600.056	42.932	(29.681)
BBVA, INSTITUIÇÃO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	49,90		49,90	16.268	458.190	419.067	36.402	2.721
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	99,96		99,96	150	3.666	831	1.887	948
AUTOMERCANTIL-COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOM., LDA.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	100,00		100,00	5.300	55.169	46.374	9.373	(578)
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	32,65		32,65	35.040	1.382.368	1.274.638	140.652	(32.932)
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	5,94		5,94	60	840.090	754.149	85.941	(7.861)
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERV.FINANCIER.	50,00		50,00	19.150	454.316	426.266	28.115	(65)
					TOTAL:	109.528				

(*) Datos no auditados

**INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Finanzia Banco de Crédito, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, constituida el 1 de septiembre de 1949 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA) sujeto a las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido adaptadas previamente por la Unión Europea (NIIF-UE).

El informe de gestión del Banco se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión respecto a la información financiera incluida en este informe de gestión, se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España.

RECURSOS PROPIOS

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado – y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la legislación española sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de la normativa española a las correspondientes directivas de la Unión Europea, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II").

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno.

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, ha acordado eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la mencionada Circular 3/2008 para autorizar tal exención.

BALANCE Y NEGOCIO

A 31 de diciembre de 2009, el total balance del Banco es de 7.633.026 miles de euros (7.403.407 miles de euros en 2008). En el ejercicio 2009, las inversiones crediticias se han incrementado en 249.380 miles de euros, lo que supone un incremento de 3,5% con respecto al ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS

En el ejercicio 2009, el Banco ha tenido un resultado antes de impuestos de -130.260 miles de euros (-3.439 miles de euros en 2008). El resultado después de impuestos asciende a -136.656 miles de euros (-4.328 miles de euros en el ejercicio 2008).

El margen de intereses, ingresos financieros menos costes financieros sin considerar el rendimiento de la cartera de renta variable, se sitúa en el ejercicio 2009 en 85.012 miles de euros, frente a los 87.290 miles de euros obtenidos en el 2008.

El margen bruto se sitúa en el ejercicio 2009 en 110.193 miles de euros, frente a los 117.205 miles de euros obtenidos en el 2008.

Los gastos de administración en el ejercicio 2009 se sitúan en 55.877 miles de euros, frente a los 67.491 miles de euros de 2008. Esta fuerte reducción se debe al constante esfuerzo de contención del gasto y mejora de la eficiencia, y a la adecuación de las estructuras comerciales a la actual coyuntura del mercado.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros han crecido 125.649 miles de euros hasta alcanzar la cifra de 168.065 miles de euros en 2009. Estos saneamientos incluyen dotaciones adicionales que han incrementando la cobertura de los activos deteriorados del 51% al 60%, lo que demuestra el elevado esfuerzo en saneamientos crediticios realizado por la Sociedad. Con ello se ha buscado la anticipación de los posibles efectos sobre las mismas de las actuales previsiones para el ejercicio 2010.

Finalmente, y debido a todo lo anterior, el resultado de las actividades de explotación se sitúa en -121.603 miles de euros en 2009 frente a los -3.993 miles de euros de 2008.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL GRUPO BBVA

El sistema de gestión del riesgo en el Banco se describe en la nota 4 Exposición al riesgo de las cuentas anuales adjuntas.

ORGANIZACIÓN Y MEDIOS

El Banco ha continuado en 2009 con la política iniciada en ejercicios anteriores, por la que sigue optimizando su estructura organizativa favoreciendo el apalancamiento de determinadas estructuras y servicios dentro de las estructuras centrales del Grupo BBVA. También se han adecuado las estructuras comerciales a las circunstancias actuales del mercado.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2009 se han realizado diversos proyectos que suponen mejoras significativas en el ámbito de control interno, prevención del fraude y mejora de los procesos de recobros.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2009, los estados financieros del Banco no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

El Grupo BBVA en España tiene a disposición de los clientes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones. Adicionalmente, en caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse siempre en segunda instancia al Defensor del Cliente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, y en línea con el "Reglamento interno para la Defensa del Cliente en España" del Grupo BBVA, aprobado por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrado el 23 de Julio de 2004, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2009 de dichas unidades:

Informe de la Actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente 2009

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Finanzia Banco de Crédito, S.A. durante el ejercicio 2009.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA correspondiente a la Entidad de Finanzia Banco de Crédito, S.A. durante el ejercicio 2009 ascienden a 88 expedientes, de los que solo 1 finalmente no fue admitido a trámite por no cumplir los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. A la emisión del informe anual el 99% de los asuntos admitidos fueron resueltos y concluidos, solo quedando pendiente de análisis 1 expediente.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

CONCEPTOS	Porcentaje de reclamaciones
Productos Activo/ Préstamos	71,3%
Servicios (recibos, transferencias, etc.)	18,4%
Recuperaciones	5,8%
Seguros	2,3%
Calidad de Servicio y asesoramiento	1,1%
Embargos	1,1%
TOTAL	100,0%

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el 2009 resulta la clasificación siguiente:

CONCEPTOS	Número de expedientes
A favor del Reclamante	40
Parcialmente a favor del Reclamante	5
A favor del Grupo BBVA	42

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. El Servicio adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2009 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, fomentando los acuerdos amistosos que, sin duda, favorecen la calidad percibida por el cliente.

En 2009 el Servicio de Atención al Cliente ha impulsado y activado un Comité específico de reclamaciones para promover entre todas las unidades y sociedades adheridas, la puesta en marcha de iniciativas orientadas a mejorar las prácticas y procesos del banco, así como el seguimiento de líneas de trabajo surgidas sobre la base de su actividad. El Comité cuenta con la asistencia de representantes de las unidades de negocio y operativas, así como del Defensor del Cliente.

Informe de la Actividad del Defensor del Cliente de BBVA

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por la Oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Finanzia Banco de Crédito, S.A., durante el ejercicio 2009.

Las reclamaciones de clientes tramitadas en la Oficina del Defensor del Cliente durante el ejercicio 2009 ascienden a 15 expedientes. De ellos, finalmente 1 no fue admitido a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 100% de los asuntos fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

CONCEPTOS	Número de reclamaciones
Operaciones activas	13
Seguros y Fondos de Pensiones	1
Varios	1

De la resolución final adoptada por el Defensor en cada expediente del total de los 15 expedientes que tuvieron entrada durante el año 2009 resulta la clasificación siguiente:

CONCEPTOS	Número de expedientes
Acuerdo Amistoso entre Cliente y Grupo	10
A favor de Finanzia Banco de Crédito, S.A.	5

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que más del 66% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente, obtuvieron algún tipo de satisfacción.

El Defensor emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente y es presupuesto de confianza de la clientela en la Institución. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las Entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

En la Memoria que contiene la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, se incluyen algunas recomendaciones, para todas las entidades del Grupo, que están adheridas al Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, entre las que se encuadran las siguientes:

- Recomendaciones operativas para mejorar el sistema de atención al cliente y defensa de sus intereses, en el sentido de que se culmine la implantación de la firma electrónica.
- Recomendaciones sobre información y transparencia en las operaciones y productos (MiFID): presentado especial atención a la información a los clientes sobre riesgo, liquidez y reembolso o rescate (penalizaciones), en los productos que contrate.
- Recomendaciones sobre publicidad y mensajes publicitarios.

Cabe destacar que las reclamaciones presentadas por clientes de Finanzia, ante el Defensor del Cliente se mantienen en un número muy bajo y que en el ejercicio 2009 no se han producido reclamaciones ante los distintos organismos públicos supervisores, que previamente hubieran sido tramitadas en la Oficina del Defensor.

ESCENARIO ECONOMICO 2009 Y PERSPECTIVAS FUTURAS

El ejercicio económico 2009 se ha caracterizado por el tránsito desde una situación de contracción casi generalizada a principios de año tanto en términos de actividad como de empleo, hacia otra de relativa estabilización. En términos generales, el primer semestre del año se significó por una profundización en el ajuste iniciado a finales de 2008, con intensas caídas en la mayor parte de las economías, una fuerte contracción en los flujos comerciales a escala global y unos mercados financieros que aunque mostraban ya ciertos síntomas de mejora, se encontraban aún lejos de normalizarse por completo. En este contexto de fallo casi generalizado del mercado, se hacía necesaria la aplicación de medidas de política económica de naturaleza contracíclica con el fin de romper el círculo vicioso iniciado durante el último trimestre de 2008 y que se caracterizaba a grandes rasgos por la aversión al riesgo y la búsqueda de activos refugio, la falta de liquidez en los mercados de financiación mayorista, la existencia de problemas de solvencia en múltiples entidades financieras y, en definitiva, una contracción económica generalizada. La caída del PIB en España será similar a la de la zona euro (3,6%), como consecuencia de la contribución positiva del sector exterior, cuyo comportamiento es contracíclico, y del mayor tamaño del estímulo fiscal implementado con respecto a Europa. Estos factores han contrarrestado algunos de los ajustes pendientes que afectan a la economía española como serían la destrucción de empleo, el redimensionamiento del sector inmobiliario y el proceso de desapalancamiento del sector privado. La inflación promedio del año cerró en negativo (-0,3%).

Hacia delante, el principal reto de política económica se centra en la determinación del momento óptimo para la retirada de los planes de estímulo, de forma que no se penalice el inicio y sostenibilidad de la recuperación. La fragilidad del consumo privado es aún evidente, contando además con unos desequilibrios en las cuentas públicas difícilmente sostenibles a medio plazo.

En 2009, el Banco ha priorizado el crecimiento rentable. En ese sentido los pilares sobre los que se ha basado la estrategia de la sociedad han sido la gestión de precios, con una mejora continuada de los diferenciales, la contención del gasto, con nuevos avances en eficiencia y productividad, el control de la calidad de los activos y la gestión de la inversión irregular, reforzando las estructuras de seguimiento y recuperaciones.

Durante 2010 se seguirán gestionando las palancas antes mencionadas, si bien intentando aprovechar las oportunidades que el entorno ofrezca para incrementar la base de clientes y fortalecer los negocios core. La gestión prudente del balance va a seguir siendo clave en el actual entorno. Del mismo modo se seguirá prestando especial atención a la reducción de costes y mejora de la eficiencia. En este sentido es importante la apuesta tecnológica que el grupo viene manteniendo, e incluso acrecentando en estos años de crisis.-

HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Desde el 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos que afecten significativamente a los estados financieros adjuntos.

ACCIONES PROPIAS

El Banco no ha realizado durante el ejercicio 2009 operaciones con acciones propias.